REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº108/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certificaque, en la **VI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá,** celebrada el 25 de marzo de 2025**,** se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la **Comisión de Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones**, en orden a:

1.- Oficiar a la Ministra de Obras Públicas (MOP), a fin de manifestar la preocupación del Consejo Regional, en relación con el estado de avance del enrolamiento de la Ruta 504. Asimismo, hacer notar la deficiente mantención de las rutas de acceso Iquique-Alto Hospicio, así también, el retraso del rediseño de la Rotonda El Pampino.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma;, Sres. Octavio López Avalos; Lautaro Lobos Lara; Eduardo Mamani Mamani; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Néstor Jofré Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Hugo Estica Esteban y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que efectuado el llamado a votar la consejera regional Sra. Lucero Callpa Flores, no se encuentran en sala plenaria.

Conforme. - Iquique, 25 de marzo de 2025.-

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2025.04.02 15:29:51 -0300